

# ACCION

LAS PALMAS, Domingo, 19 de Junio de 1938

NUM. 958

## Continúa el avance por Teruel, Castellón y Peñarroya

### En este sector se ha ocupado Peraleda de Zaucejo, en la provincia de Badajoz, lindando con la de Córdoba

### En Levante se ha llegado a las proximidades de Burriana

## Parte oficial de guerra

Salamanca, a las 23'48.

En el frente de Teruel se ha avanzado combatiendo, ocupándose importantes posiciones sobre el ferrocarril y la carretera a Sagunto, la Casa Balson confluencia de la Rambla del Cubillo con el río Cedrillas y Balbora, la fuente del Cañedo, Caseta del Pescater, macizo Creventada, Mas de las Parvas y la región al Oeste de la Casa del Godo. En otros puntos de este frente, el enemigo ha contra-atacado, siendo rechazado y causándole numerosas pérdidas, pues son varios los centenares de muertos que han dejado abandonados.

En el frente de Castellón, se ha avanzado hasta el río Seco y se ha llegado a las proximidades de Burriana. También en este sector ha contra-atacado el enemigo que ha sido rechazado y ha sufrido numerosas bajas. Un batallón rojo que ha tratado de infiltrarse entre dos de nuestras divisiones, ha sido capturado íntegro.

En el sector de Peñarroya, nuestras tropas han continuado hoy su avance venciendo la resistencia del enemigo y ocupando el Quejigo, Mojón Balco, Cerro Corchito, Cerro Pozo, Porquero y Cusillar de Roche y los puertos de Urraco y Castuerga. Se ha cortado la carretera a Monterubio y se ha llegado al puerto de Calabar. También se han ocupado en este sector los vértices Risco, Castillejos y Sancha, el puerto de Azuaga y el pueblo de Peraleda de Zaucejo en la provincia de Badajoz, lindando con la de Córdoba. Se han cogido muchos muertos de enemigos y mucho armamento y material diverso cuya cantidad no puede precisarse ahora, entre los que se cuentan una batería del 7 y medio con sus camiones. Además ha sido inutilizado un tanque ruso.

**ACTIVIDAD DE LA AVIACION.**— En la madrugada de ayer se bombardeó el tráfico de la carretera Nules-Sagunto y la estación de Almenara.

Salamanca, 18 de Junio de 1938. (II Año Triunfal).

De orden de S. E. el General Jefe de Estado Mayor:  
FRANCISCO MARTIN MORENO

## Bilbao celebra hoy el primer aniversario de su liberación

Hoy celebra Bilbao el primer aniversario de su liberación de la dominación marxista. Existe gran entusiasmo por la conmemoración del triunfo, habiendo conocido Bilbao en este año rápido bienestar y envidiable prosperidad. Desde la reconstrucción casi inmediata de los puentes, la reanudación de las importantísimas industrias de la rica región de Vizcaya y desarrollo del comercio, hasta ser Bilbao sede de un Ministerio. Hoy, a las dos y media, llegará

el ministro del Interior, señor Serrano Suñer, dirigiéndose al Palacio de la Diputación.

Se esperan en Bilbao personalidades que vendrán a dar más relieve a los actos patrióticos que el Ayuntamiento y la Diputación celebran y que serán retransmitidos todos ellos por las emisoras nacionales, especialmente por Radio Nacional de España, que si continúa con la avería que sufrió anoche, transmite por EAJ 101 Radio Zaragoza, en 352 metros.

## Felicitaciones del Generalísimo

Burgos 18. — El Generalísimo Franco ha dirigido hoy un expresivo telegrama a S. A. S. el Regente de Hungría, haciendo los más fervientes votos por la prosperidad del Regente y la de Hungría.

—También con motivo de celebrarse la unión nacional en Uruguay el Generalísimo ha dirigido al Presidente de la República hispanoamericana un atento y expresivo telegrama trasladándole el saludo de la España Nacional y los votos por la prosperidad de la nación.

## Crónica de Justo Sevillano

Sábado 18. — Castellón de la Plana se nos queda atrás a los cronistas de guerra. Ya poco tenemos que hacer por aquí, porque sobradamente descrito está el júbilo de la población. Conviene repetir la cifra por si hubo error. Castellón de la Plana tenía en 1936 unos 45 mil habitantes. Con los refugiados de los distintos pueblos y regiones llegó a tener hasta 90 mil almas. Cubrir las necesidades de esas 90 mil personas hambrientas ha sido la gigantesca labor de "Auxilio Social de Beneficencia de Guerra" y que ha sido desarrollado desde la ocupación. La magnífica central hidroeléctrica de energía de luz de la ciudad fué volada por los rojos el mismo día de su huida. La pérdida representa algunos millones de pesetas. La gran fábrica es un gran montón de escombros, de hierros que humean; pero el gran trastorno de la voladura de la central ya está solucionado y ya se ha hallado el medio de que Castellón no carezca de energía para las necesidades más penurias. Lo mismo se ha logrado con el agua, cuyas conducciones destruyeron los rojos y el abastecimiento está ya normalizado. Muchas brigadas trabajan en desescombrar las calles que estaban obstruidas por las tierras procedentes de los refugios. La población normaliza su vida rápidamente. Ha llegado el primer tren procedente de Vinaroz y obreros especializados trabajan en el antepuerto que los rojos dejaron sembrado de minas. Quiere decir esto que todas las comunicaciones se normalizan, que la vida mercantil se intensifica y que hay paz, por lo que los cronistas de guerra, como hemos dicho, poco tenemos que hacer por aquí.

Hoy me he trasladado a Villarreal, a la derecha del Mijares. Al cruzar el hermoso puente se advierte ya la lucha que ayer mismo terminó con la derrota de la División 52 del ejército rojo que acudió a reforzar a la quinta que ya había sido triturada. Antes del gran desastre de Castellón de la Plana los marxistas han llamado dos nuevas quintas así es que ya están sobre las armas hombres que cifran en los 40 años. Los prisioneros hechos por el cuerpo de ejército de Galicia desde que se rompió la línea de defensa de Castellón de la Plana, se eleva a 11 mil; hoy mismo se han hecho 800. Ha quedado plenamente comprobado que el puesto de mando de la División 52 fué alcanzado ayer por

una bomba de nuestra aviación y el general que la mandaba y todo su Estado Mayor pereció. Tenía interés en comprobar esta noticia que ayer recogí en el campo y hoy he podido hacerlo plenamente. El puesto de mando de las 52 División roja quedó pulverizado por la explosión de una bomba arrojada por uno de nuestros aparatos. Y después de esta noticia vamos con la visita a Villarreal. Para dejar a Castellón a cubierto de la artillería enemiga se avanzaron nuestras líneas hasta el río Mijares, ocupando Villarreal, hermosa población de 24.000 almas. Lo que los rojos no consiguieron hacer en Castellón lo han logrado aquí. Villarreal ha sido evacuada casi por completo y ofrece tristísimo aspecto. Para levantar el ánimo de su decaída retaguardia los rojos anunciaron una ofensiva prometiendo la conquista de Villarreal y Castellón. No lo han logrado, ciertamente, pero el pueblo quedó bajo los efectos de artillería enemiga y hoy hemos visitado una población asolada, llena de

escombros y en ruinas sus magníficos edificios. De la rica Villarreal queda muy poco. Todo se hundió bajo la metralla de los cañones rusos. La hermosa torre de la iglesia está demolida por los cañones. Aún tiraban en la tarde de ayer cuando visitaba la población, pero los tiros del 12'40 resultaban ineficaces. Otro fuerte empujón de nuestra vanguardia arrojó al enemigo mas allá del cruce del río Seco creando una zona de seguridad. La artillería ha sido alejada considerablemente y el progreso por la izquierda o sea por el mar era tan considerable que las vanguardias tocaban el Grao de Burriana. Los intentos de acción enemiga quedaban una vez mas sofocados y deshechos. El avance de los soldados de Franco sigue liberando hermosas tierras de levante trabajadoras y ricas que anhelan la incorporación a la verdadera España y que tiemblan de gozo al escuchar en sus cantos el tropel de la artillería que va abriendo los caminos de la paz. — EA. 8 AE.

## En el primer aniversario de la liberación de Bilbao

### CAMPANAS A VUELO

¡Arriba corazón! y tus campanas  
Que repiquen con sonos de alegría,  
En el loco entusiasmo de este día,  
Para España de glorias soberanas.

¡Arriba corazón!, y en raudo vuelo,  
Que crucen los espacios siderales,  
Tus tesoros de acordes musicales,  
Himno triunfal en el azul del cielo.

Y que frescas coronas de laureles,  
Se ofrezcan a los héroes victoriosos,  
Por el orgullo de la Madre altiva,

Que inflamada en anhelos ardorosos,  
Bajo el áureo fulgor de los doseles,  
Ve renacer la gloria de su vida.

J. MUÑOZ SAN ROMAN.

**Patriota: no guardes el oro cuando la Patria te exige que lo entregues. Ella lo necesita para que tú vivas. Tú lo guardas para que ella muera.**

Ayuntamiento de Madrid

# Notas oficiales y locales

## BANDO

Don Vicente Valderrama Arias, Comandante General de las Islas Canarias.

### HAGO SABER:

Necesitando esta Comandancia General conocer en todo momento, tanto los coches automóviles disponibles en ambas provincias, como sus respectivos propietarios,

### ORDENO Y MANDO:

Queda terminantemente prohibida la venta de coches automóviles en estas Islas, tanto por las personas que comercian en este artículo, como por los propietarios particulares de dichos vehículos, sin previa autorización de la Autoridad Militar del Archipiélago, que deberán solicitar con la antelación necesaria.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de junio de 1938.—II Año Triunfal.

El Comandante General de Canarias, Vicente Valderrama Arias.

### "POR EL IMPERIO HACIA DIOS"

Los Pelayos, Flechas y Cadetes de esta local harán el cumplimiento pascual el día 24 del corriente con arreglo a la nota de la Asesoría Provincial de Religión que a continuación se inserta.

El Delegado Local de Juventudes: (firmado) Juan Guedes Morales.

### CUMPLIMIENTO PASCUAL DE 1938

Las CONFERENCIAS preparatorias tendrán lugar los días 20, 21, 22 y 23 de Junio a las 6 y media de la tarde:

Para los PELAYOS en la Capilla de los PP. Franciscanos, Las Palmas.

Para los FLECHAS en la Parroquia de San Francisco, Las Palmas.

Para los CADETES en la Parroquia de San Bernardo, Las Palmas.

Para las FEMENINAS en la capilla de las Dominicas, Las Palmas.

Para Pelayos, Flechas y Cadetes en la Iglesia de San José, Puerto Luz.

Para Femeninas en la capilla de las Hijas de la Caridad, Puerto Luz.

Las CONFESIONES serán el día 23 después de la última conferencia en los mismos sitios.

La COMUNION general el día 24 de Junio a las 8 de la mañana en la Santa Iglesia Catedral.

Las Palmas 12 de Junio de 1938. II Año Triunfal.

El Asesor Provincial de Reli-

gión: (firmado), Manuel Rodríguez Falcón. — V.º B.º, El Jefe Prov. de Juventudes: (firmado), Juan del Río.

### DELEGACION DE ORDEN PUBLICO DE LAS PALMAS

#### Espectáculos públicos

Por Orden Circular número 3 del 7 de mayo último, de la Jefatura del Servicio Nacional de Seguridad, se dispone:

"A partir de la fecha de la presente Circular queda expresamente prohibido que los niños menores de 16 años asistan a espectáculos públicos nocturnos, cualquiera que sea la índole de los mismos, pero teniendo en cuenta que esta prohibición dejará de existir cuando los menores vayan acompañados de sus padres, tutores o familiares directamente responsables. No obstante lo expuesto, podrán ser autorizadas las Empresas para dedicar secciones exclusivamente cinematográficas diurnas en las que se exhiban películas de carácter educador o instructivo, y a las cuales si podrán asistir solos estos menores.

Cuando la Censura acuerde que un determinado espectáculo no es procedente para los menores de 16 años, se hará constar en la correspondiente hoja de censura, quedando las Empresas obligadas, en este caso, a consignarlo en los programas y carteles de espectáculos, y a cuidar rigurosamente de la ejecución del mandato."

Por esta Delegación se advierte a todos los Agentes de mi Autoridad y empresarios, la obligación ineludible de cumplir y hacer que se cumpla en todas sus partes la referida Circular, que, caso de infracción, será exigida la responsabilidad a aquéllos y a las Empresas se les sancionará enérgicamente.

Las Palmas, 17 de junio de 1938. (II Año Triunfal). — Antonio García López.

### INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

#### Exámenes escritos del Plan 1934

El martes, 21 de los corrientes, a las nueve de la mañana, acudirán todos los 120 alumnos matriculados en el Tercer curso del Plan 1934 para verificar el ejercicio escrito.

El miércoles 22, a las nueve de la mañana, comenzará el escrito de los 74 alumnos matriculados en el Cuarto curso.

El jueves 23, a las nueve de la mañana, comenzarán los ejercicios escritos de los 33 alumnos de

Quinto curso y de todos los de Sexto y Séptimo curso.

Las Palmas, 18 de Junio de 1938. (II Año Triunfal).

### A Y U N T A M I E N T O

Recaudación por todos conceptos durante el día 17 de junio actual

Por el señor Recaudador Municipal, 4.446'28 pesetas.

Por el señor Administrador de Mercado, 6.611'35.

Por el señor Administrador del Cementerio, 36'00.

Por introducción de carnes y alcoholes, 744'93.

Por carnes y alcoholes para los Ayuntamientos de la Isla, 717'78 pesetas.

Total, 12.556'34 pesetas.

Las Palmas, 18 de Junio de 1938. (II Año Triunfal).

### FARMACIAS

Hoy, domingo, 19 de Junio, permanecerán abiertas las siguientes farmacias:

#### LAS PALMAS

##### Servicio diurno.

Don Pedro Rivero Navarro, Castillo, 14.

Don Rafael González Medina, Obispo Codina, 2.

Don Pedro Creus Montenegro, General Bravo, 25.

Don Narciso Burell de Magro, Bravo Murillo, 12.

##### Servicio nocturno.

Don Pedro Rivero Navarro, Castillo, 14.

Don Pedro Creus Montenegro, General Bravo, 25.

#### PUERTO DE LA LUZ

##### Servicio diurno

Don Miguel Velázquez García, Juan Rejón, 140.

##### Servicio nocturno.

Don Miguel Velázquez García, Juan Rejón, 140.

Mañana, lunes, día 20 de Junio, prestarán servicio nocturno las farmacias siguientes:

#### LAS PALMAS

Don Agustín de la Nuez Aguilár, Plaza de Santa Ana, 1.

Don Tomás Valido Rodríguez, Triana, 65.

#### PUERTO DE LA LUZ

Don Bartolomé Apolinario Navarro, Parque de Santa Catalina dez, Luis Morote, 5.

Las farmacias de Tamaraceite y Tafira prestarán servicio permanente.

### Sobre exámenes

Como profesor encargado del PREPARATORIO DE INGRESO en el Colegio de VIERA Y CLAVIJO y ante las falsedades propagadas por elementos interesados en ello, he de hacer constar que ABSOLUTAMENTE TODOS los alumnos preparados por mí, en dicho centro, han sido aprobados, tanto en el Instituto como en la Escuela de Comercio, sin haber obtenido ni un solo suspenso.

SERGIO CALVO

### Ferretería Quincalla

PINTURAS Y BARNICES

ANTONIO CABRERA IGLESIAS

Torres, 8.—Tel. 5-9-2-9

# CINE CUYAS

HOY — DOMINGO 19 DE JUNIO DE 1938 — HOY

A las 3

A las 6'30

A las 9'45

### ¡SENSACIONAL ACONTECIMIENTO!

EXITO EXITO EXITO

de la mas bella, humana y emotiva de las películas realizadas hasta hoy:

## "LA EXCENTRICA"

por la genial

MARY ROBSON

la veterana de la pantalla, en la mas graciosa y emocionante película de su gloriosa carrera. Le acompañan:

BILLY BURRUD — FRANKIE DARRO —

HENRY HARMETA — CHARLOTTE HENRY

no deje de ver

### "LA EXCENTRICA"

El asunto de mayor emoción que se ha llevado a la pantalla. Le hará reír y llorar...

Gran super-producción "NUEVA UNIVERSAL" — 1938.

### Próximos Estrenos:

LA HIJA DE DRACULA — EL ADMIRABLE VANIDOSO — LA MASCARA DE CARNE.

### Próximamente:

EL HIJO DEL DESTINO — PIRATAS DE SHANGHAI y otras.

## Señora:

El color y la espuma no hace la calidad del jabón; la mucha espuma es consecuencia de ingredientes que perjudican los tejidos.

El verdadero jabón hecho a base de aceite de Oliva, da una espuma relativa, pero hace que el tejido no sufra y la duración del mismo sea mucho más larga.

¿Qué familia ha dejado de quejarse muchas veces de la poca duración de los tejidos, del olor poco agradable de la ropa cuando viene del lavadero? Esto depende de la calidad del jabón.

Compre Vd. el jabón blanco 1.º Extra, marca

## "La Lavandera"

del que son únicos importadores

## ALMACENES CAMPOS

y no volverá a comprar otro por su

ECONOMIA - BLANQUEO - DURACION

Cada barra, un kilo

### HA CE DESAPARECER EN POCOS DIAS PECAS, MANCHAS Y ESPINILLAS

Suprime rápida y definitivamente tanto las manchas del cutis, producidas por el sol (que son las más frecuentes), como las debidas a trastornos del hígado, o el llamado "paño", las señales que deja una quemadura, las pequeñas grietas o arañazos y las espinillas o barrillos, también conocidos con el nombre de acné.

Perfumería GONZALEZ ROCA



SUAVIZA EL CUTIS

## CREMA CAFFARENA

En cafés y chocolates

## El Boxeador

Son productos para paladares exquisitos

## TEJIDOS Y NOVEDADES

### Juan Hernández de la Nuez

Tejidos de todas clases Selecto surtido para la temporada de verano

Le serviremos a su gusto lo que necesita.

Venta al por mayor y detalle

Triana, 28

Teléfono 5-7-3-6

# Abdica un Jefe de Estado

## El único soldado de su Ejército tiene 97 años

Los últimos días ha abdicado el jefe de Estado de uno de los reinos de Europa. Nos figuramos que de asombro de los lectores de esta noticia. Pero no por retiramos la palabra. Ha abdicado el Gran Duque Francisco I, hermano de Liechtenstein, que es el Estado más pequeño de Europa. Ha abdicado el Gran Duque Francisco I, ya tiene en el título de ciudadano de ese minúsculo país al sucesor, que es Francisco José de Liechtenstein, que actualmente tiene treinta y dos años de edad.

El Principado de Liechtenstein tiene una superficie total de 159 kilómetros cuadrados. Para atravesarlo en automóvil el Principado emplea una media hora; si el conductor del vehículo oprime el acelerador, el recorrido lo hace en un cuarto de hora.

Se halla situado entre la vertiente occidental de los Alpes Réticos en el curso superior del Rin, que constituye su frontera con Suiza. El clima es benigno y las fuentes de riqueza son el ganado, los cultivos, el vino y las frutas.

La capital es Vaduz en la que se encuentra el castillo de su nombre, que en el nido de águilas se levanta sobre cimientos romanos en una de las alturas de la ciudad. Aunque parezca mentira, este castillo sirvió en sus tiempos a todo un ejército, al inconcebible ejército del Principado, que no pasaba de una cifra de 97 hombres y que fué reducido al cabo de los años.

Según el censo de 1930 el Principado independiente cuenta con 213 habitantes, de los que 94 son católicos y 253 protestantes. En el mismo año hubo 106 nacimientos, 106 defunciones y 2 matrimonios.

Desde febrero de 1921 el Principado ha adoptado la moneda suiza y desde enero de 1925 ha quedado incluido en la Unión aduanal de Suiza, que administra los correos y Telégrafos de Liechtenstein, si bien el Principado emite sellos propios que son muy solicitados por los filatelistas de todo el mundo; la venta de los sellos produce a Francisco I renta de 100.000 francos suizos, a los que ha renunciado hace poco en beneficio de sus súbditos. Los ingresos del Estado en 1929 ascendieron a 1.626.594 francos y los gastos a 964.441 francos. La deuda pública era en 1931 de 5.117.626 francos.

En duda nuestros lectores al leer estos datos pensarán en esos reinos imaginarios de las películas de opereta, pero en esta ocasión la existencia de este Estado depende de un matrimonio de príncipes o a una herencia feudal y a una adquisición simple y directa.

En el año 1669, Juan Adam de Liechtenstein, duque de Troppau, adquirió los condados de Schellenberg y de Vaduz por 440.000 florines y constituyó en estos feudos un gran ducado independiente de nombre.

Hasta 1866 formó parte de la Confederación Germánica, pero a partir de ahí es independiente. La forma de Gobierno es la monarquía constitucional. La Dieta es formada por 15 miembros, los cuales eligen el único ministro. Este país también ha habido revueltas políticas, y durante muchos años se han disputado los

puestos del Parlamento el partido burgués y la Unión Patriótica.

El Ejército que antes poseía Liechtenstein, fué disuelto como hemos dicho en el año 1868 y se eximió a la población del servicio militar. Ahora bien, como es natural el Principado posee sus siete gendarmes, 20 guardias cívicos que ahorran el uniforme al estado y unos 50 guardias aduaneros. Verdaderos soldados no hay más que uno y puede admirarse su fotografía en muchos escaparates de la capital. Se trata de un viejo de noventa y siete años, un tal Andrea Kieber, al que se le ve con un brillante uniforme de otros tiempos. Es el único superviviente de los cincuenta y ocho hombres del contingente de tropas que Liechtenstein envió en ayuda de los Habsburgos en 1866 y que participó en la batalla de Komiggratz. Andrea Kieber es el monumento vivo del Ejército más pequeño que ha habido jamás en Europa.

Y ya para el colmo diremos a los lectores que este país, dado su pequeña importancia, fué olvidado por los estados signatarios de la paz de Praga, que puso fin a la guerra del 66, y por tanto en el acta no se mencionó al Gran Duque de Liechtenstein, que también era Estado beligerante, de forma que teóricamente quedó mucho tiempo en guerra con Eusia.

Hoy día asume Suiza la representación diplomática de este Principado en el extranjero.

— 1914 —

- AGUARDIENTE AÑEJO -  
— PURO DE CUBA —  
"EL GUAJIRO"  
(Marca registrada)

Elaborado el año 1914. Puro de caña sin mezcla alguna.  
GARANTIZADO

Unico importador  
Manuel Linares Jiménez

# EL ANONIMO

Gloria daba vueltas entre sus manos al papel y lo leía y releía sin comprenderlo ¿cómo era posible aquello? ¿Qué quería indicarle en aquel anónimo? Y cada palabra que leía era como un mazazo descargado en su nuca; y las letras parecían que danzaban ante sus ojos una danza de aquelarre; hasta que no pudiendo ya más cayó de hinojos a los pies de la Virgen, que un altar tenía en su alcoba, y allí desgranó oraciones que eran lamentos de su alma herida; y derramó lágrimas que eran como plegarias con las que pedía consuelo para su honda pena. Así pasó un gran espacio de tiempo, ¿mucho?, ni ella misma podría determinar; sólo sabía que al levantarse volvió a leer el escrito y recibió la sensación como si leyera una cosa ocurrida hacía muchos años.

¿Por qué se apuraba de ese modo? Porque le decían "Que su esposo había tenido hacía cinco años amores con una artista". Bueno, ¿y qué? Si llevaba dos años de casada, y uno de relaciones, si en esa fecha no vivía ella siquiera en la ciudad, ¿podía disgustarse por lo que su esposo hubiera hecho antes de conocerla?

"Que la artista estaba nuevamente en la Capital con un contrato por tres meses en el teatro propiedad de ellos y que venía acompañada de una hija de cuatro años que bien pudiera ser"... y se firmaba una amiga. ¡Valiente amiga! Más le hubiera agradecido el silencio, y aquella artista hubiera sido una más entre las muchas que desfilaban por su teatro. Pero los hechos existían y había que hacerlos frente. Su esposo la adoraba y no había de ser aquél hecho fortuito motivo de disgustos entre ellos. Por lo pronto iba a procurar ganar la batalla presentándole; para ello se vistió poniendo su buen gusto y feminidad aún en los menores detalles, y casi sin darse cuenta se encontró a veinte pasos del teatro, en el preciso momento en que su esposo saludaba a una dama que acababa de apearse de un coche, y entre ambos una nena que le sonreía.

¿Ella? Pensó, y con la mayor naturalidad se acercó al grupo saludando y dirigiéndose al esposo se justificó. "Necesitaba salir, y a ser posible deseaba la acompañase; era una visita a una amiga gravemente enferma en un barrio algo extremo y no le parecía prudente ir sola". Asintió el marido y la presentó a la artista. ¿Esta niña es de usted?, preguntó Gloria tras breves momentos; y ante la respuesta afirmativa añadió ¿qué hermosa! ¿Y donde la deja usted mientras trabaja? ¿Sóla? Pobrecilla. Y el disgusto y el rencor y todos los pensamientos anteriores desaparecieron para dar paso a su exquisita bondad, y propuso ¿por qué no me deja a la nena en casa el tiempo que ha de permanecer usted aquí?, así no estaría solita. Miráronla los dos atónitos, mas al ver la ingenuidad de tratada en sus ojos, la madre sólo pudo argüir; Oh, señora sería mucha molestia para usted! No, al contrario, sería para mí una agradable ocupación; además me iría acostumbrando por si algún día Dios me da hijos. Y con esta sencilla explicación desde el día siguiente la niña vivió en compañía de Gloria que se complacía en cuidarla. Había que ver con que paciencia la enseñaba a rezar, y sentándola sobre su regazo la hacía repetir una y mil veces la jaculatoria que a ella también la habían enseñado.

"Madre de inmensa ternera, que por mí sufristes tanto Cobijame bajo tu manto, Y defiende mi pureza".

Y acariciando su rubia cabellera la decía, verdad nena, que siempre la repetiréis. Era lo que más la preocupaba, que aquella niña por falta de enseñanza moral y religiosa, pudiera llegar a empañar su alma; y en su delicada conciencia creíase obligada a enseñarla ella, por si fuera cierto lo que en el anónimo le indicaban respecto al origen de la pequeña.

Así transcurrieron para ambos aquellos tres meses casi sin sentir y cuando llegó la hora de separarse, Gloria bajó a la estación acompañada del esposo, y cuando el tren partió pensaba, ¿por qué este Angel no había de ser mi hija? Y la nena si a sus cuatro años le hubiera sido dado pensar, también habría deseado fuera su madre, aquella mujercita tan buena, que en el andén agitaba su pañuelo en un último Adios.

Angela SAINZ DE MERINO

15-VI-1938. — II Año Triunfal.

ALQUILASE piso en J. León y Joven 16. Informarán en la misma.

## Colegio "Viera y Clavijo"

### Cursillo de verano

El día 20 comenzarán las clases de Bachillerato y Preparatorio de ingreso.

Luis Millares, 5.

Teléfono 5-9-4-2.

50

PIO XI

do le sería en grandísimo impedimento para cumplir con mayor libertad, firmeza y eficacia lo que a ella sola corresponde, ya que sólo ella puede realizarlo a saber: dirigir, vigilar, urgir, castigar, según los casos y la necesidad lo exijan. Por tanto, tengan bien entendido esto los que gobiernan: cuanto más vigorosamente reine el orden jerárquico entre las diversas asociaciones, quedando en pie este principio de la función supletiva del Estado, tanto más firme será la autoridad y el poder social, y tanto más próspera y feliz la condición del Estado.

ALEJAR LUCHA DE "CLASES" ANTAGONICAS FORMANDO "CORPORACIONES" CORDIALES

81. Esta debe ser ante todo la mira, éste el esfuerzo del Estado y de todos los buenos ciudadanos, que cese la lucha de las clases opuestas.

82. La política social tiene, pues, que dedicarse a reconstituir las profesiones. Hasta ahora, en efecto, el estado de la sociedad humana sigue aún violento y por tanto inestable y vacilante, como basado en clases de tendencias diversas, contrarias entre sí, y por lo mismo inclinadas a enemistades y luchas.

83. Aunque el trabajo, como decía muy bien Nuestro Predecesor en su Encíclica (47), no es vil mercancía, sino que hay que reconocer en él la dignidad humana del obrero y no ha de ser comprado ni vendido como cualquier mercancía, sin embargo, en nuestros días, según están las cosas, sobre el mercado del trabajo la oferta y la demanda separan a los hombres en dos clases, como en dos ejércitos, y la disputa de ambas transforma tal mercado como en un campo de batalla, donde uno en

QUADRAGESIMO ANNO

47

después de cubiertos los gastos necesarios. Pero tampoco debe desatenderse otro punto, quizás de no menor importancia y en nuestros días muy necesario, a saber: que se ofrezca oportunidad para trabajar a los que pueden y quieren trabajar. Esto depende no poco de la fijación de los salarios; la cual, como ayuda cuando se encierra dentro de los justos límites, así por el contrario puede ser obstáculo cuando los sobrepasa. ¿Quién no sabe que los salarios demasiado reducidos o extraordinariamente elevados han sido la causa de que los obreros quedaran sin tener trabajo? Este mal, que se ha desarrollado principalmente en los días de Nuestro Pontificado, ha perjudicado a muchos, ha arrojado a los obreros en la miseria y duras pruebas, ha arruinado la prosperidad de las naciones y puesto en peligro el orden público, la paz y la tranquilidad de todo el orbe de la tierra. Contrario es, pues, a la justicia social, disminuir o aumentar indebidamente los salarios de los obreros, para obtener mayores ganancias personales, y sin atender al bien común: la misma justicia demanda que con el común sentir y querer, en cuanto es posible, los salarios se regulen de manera que los más puedan emplear su trabajo y obtener los bienes convenientes para el sostenimiento de la vida.

75. Contribuye a lo mismo la justa proporción entre los salarios; con ella se enlaza estrechamente la razonable proporción entre los precios de venta de los productos obtenidos por las distintas artes, cuales son: la agricultura, la industria, y otras semejantes. Si se guardan convenientemente tales proporciones, las diversas artes se aunarán y combinarán para formar un solo cuerpo, y a manera de miembros, mutuamente se ayudarán y perfeccionarán. Ya que la economía social estará sólida-

# La sesión extraordinaria de ayer de la Comisión Gestora insular

A las seis y media de la tarde de ayer se reunió la Comisión Gestora del Cabildo Insular de Gran Canaria para celebrar sesión extraordinaria convocada al efecto. Presidió el titular de la Corporación, don Antonio Limiñana López, y asistieron los consejeros señores González Suárez, Da Casa, Saavedra Medina, Ingloft Artiles, Frade Molina, Padrón Godoy y Espino Sánchez.

Abierta la sesión, la Presidencia explana su anunciada moción relacionada con el mensaje de la Delegación de Prensa de Valladolid en el que pide se agregue a los títulos que ostenta la Ciudad de Las Palmas, el de Muy Fiel, acordándose hacer constar en acta el agradecimiento a la citada Delegación y felicitar al Ayuntamiento por el homenaje que se tributa a esta capital.

El señor Limiñana López se ocupa, a continuación, de la inauguración del nuevo Hospital Psiquiátrico Insular, acordándose inaugurar el día primero del próximo mes de Julio, a cuyo efecto, a partir de dicha fecha, se irá trasladando paulatinamente el expresado Establecimiento benéfico.

De conformidad con la propuesta de la Ponencia de Cultura, se acuerda destinar la cantidad de trescientas cincuenta pesetas, a la adquisición de ejemplares de la obra titulada "Viaje Histórico y Anecdótico por las Islas de Lanzarote y Fuerteventura", de la que es autor don Sebastián Jiménez Sánchez.

Acerea del escrito del Jefe de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., trasladando petición de la Delegación Provincial de Propaganda para instituir el premio del Cabildo Insular en unos proyectados concursos fotográficos destinados a obtener clichés que serán publicados en folletos de propaganda del Movimiento Nacional, se dió un voto de confianza a la Presidencia para que fije la cantidad, en consonancia con las disponibilidades económicas de la Corporación.

Con respecto a la propuesta de la Oficina Técnica sobre habilitación de crédito para la ejecución de las obras del jardín del Hospital Psiquiátrico Insular, se acordó suplementar con cuatro mil pesetas.

En cuanto a otra propuesta de dicha Oficina Técnica, concernien-

te a consignación y presupuesto del Albergue Turístico de la Cruz de Tejeda, se acuerda habilitar un crédito de 68.163'05 pesetas para ultimar las obras de referencia, si bien la Oficina Técnica habrá de expedir certificación acreditativa de que las obras efectuadas y que se ejecuten han sido previamente proyectadas y aprobadas por la Corporación.

Es aprobada la certificación de obras ejecutadas en la Casa-Palacio de la Corporación, por un total de 38.415'16 pesetas.

Seguidamente son aprobados los dictámenes que presenta el Negociado de Cédulas Personales, sobre liquidaciones de los padrones de cédulas personales de los Ayuntamientos de Moya, Gáldar, Mogán y Agüimes.

Referente al concurso oposición para proveer la plaza de Taquígrafo-mecanógrafo, se acuerda conceder un voto de confianza a la Presidencia para que designe el Tribunal, de acuerdo con las prescripciones reglamentarias.

Sobre el expediente de oposiciones para adjudicar la plaza de Odontólogo de la Beneficencia Insular, se da cuenta que durante el plazo señalado se presentó únicamente don Angel Pizarro.

Se pasa a tratar del concurso para albeo y pintura de la Leprosaría Regional, acordándose a tal respecto que decida la Presidencia, previo informe de la Oficina Técnica, sobre la única oferta presentada y suscrita por don Juan Ramírez Ramos, a quien se le adjudica provisionalmente el concurso por la cantidad de 7.375 pesetas.

Leído el expediente de crédito extraordinario y suplemento de crédito en el presupuesto del corriente ejercicio, se aprueban ambos con unos totales, respectivamente, de 82.909'94 y 4.000 pesetas.

En asuntos varios de personal se acordó designar oficial 3.º de la Corporación a la señorita doña Rafaela Bento Díaz.

Acto seguido se levantó la sesión.

# Un interesante decreto de Hacienda

Se podrán extraer mensualmente 1500 pesetas de las cuentas corrientes y 500 de ahorro restringidas, sin autorización administrativa

Burgos 18.—El "Boletín Oficial del Estado" publica el siguiente decreto de Hacienda:

La progresiva y notoria normalización de la vida económica en la España nacional de un lado, y de otro la necesidad de establecer normas jurídicas relativas a los movimientos de fondos en las plazas que se liberen, punto de gran importancia, a consecuencia del estado en que dichas plazas salen del dominio marxista, han determinado al Gobierno, después de oír al Consejo Nacional del Crédito, a modificar el decreto número 106, en el sentido de crear un conjunto de condiciones que, por modo paulatino y casi automático, conduzcan a la derogación de las trabas de dicho decreto dimanadas, dictando al mismo tiempo normas relativas a la aplicación del sistema en las plazas que sucesivamente se vayan liberando.

En su virtud, a propuesta del ministro de Hacienda y previa deliberación, dispongo:

Artículo primero. La extracción inferior a mil quinientas pesetas por mes con cargo a cuentas corrientes restringidas, o menor de quinientas pesetas mensuales con cargo a cuentas de ahorro de la misma naturaleza, podrá hacerse en lo sucesivo sin autorización administrativa.

La declaración jurada prescrita en la norma primera, artículo primero, del decreto número 106 de 12 de septiembre de 1930 se estampará en el mismo talón o petición de reintegro.

Artículo segundo. Gozarán en lo sucesivo de la consideración de fondos libres: a) Los ingresos que se hagan en cuentas corrientes o libretas de ahorro por los interesados o por terceros, mediante metálico, efectivo o talones autorizados para la extracción de efectivo. b) Los abonos que se realicen en cuenta corriente, determinados por transferencias o giros bancarios, sobre la misma o

diferente plaza, cualquiera que sea el titular de la cuenta receptora, si los fondos transferidos o girados tuvieren en sí la condición de libres. c) Los abonos en cuenta corriente que se practiquen a consecuencia de la negociación de efectos comerciales por el titular de la cuenta. d) El disponible de las cuentas de crédito que se concedan en lo futuro para necesidades agrícolas, industriales o comerciales.

Artículo tercero. La libertad en la formalización de transferencias entre establecimientos de crédito, que por excepción consigna en el párrafo segundo, artículo segundo, del decreto número 106, se extiende a todos los movimientos de fondos entre establecimientos de crédito que motiven salida material de efectivo, siempre que las entidades que intervengan en la operación radiquen en provincias que formen parte del territorio ocupado y que los fondos objeto de transmisión sean de su pertenencia y no de terceras personas.

Artículo cuarto. Quedan derogados los artículos quinto, sexto y décimo del decreto número 106, relativo a concesión de crédito y descuentos por el Banco de España y devolución de depósitos en metálico.

Artículo quinto. Las cuentas bancarias y de ahorro de las plazas que en lo sucesivo se liberen en la parte que no quede sometida a bloqueo, se entenderán sujetas a las restricciones de los artículos primero, segundo y tercero del decreto número 106, con la modificación establecida en el artículo primero del presente.

Los ingresos, abonos y concesiones de las características reseñadas en el artículo segundo de este decreto darán lugar a la formación de fondos de libre disposición en las plazas que se ocupen a partir de la respectiva fecha de liberación.

Artículo sexto. El Ministerio de Hacienda dictará las disposiciones necesarias para la ejecución de las normas precedentes.

Así lo dispongo por el presente decreto, dado en Burgos, a cuatro de junio de mil novecientos treinta y ocho. (II Año Triunfal).

FRANCISCO FRANCO

El ministro de Hacienda, Andrés Amado y Reygondau de Villebardet.

## PERDIDA

En el trayecto comprendido del barrio de San Cristóbal al de San José, se ha extraviado, en la noche del pasado domingo, una cartera conteniendo una cantidad de dinero, un carnet de identidad y otros documentos de gran interés. Se ruega, a quien la haya encontrado, la entregue a su propietario, don Antonio Vega González, en el Taller de Carpintería sito en la calle de San Marcos, número 7, donde será gratificado.

## Alquilase

La planta baja de la casa número 44 de Alonso Alvarado —frente al "Royal"—, propia para industria o comercio. Para informes: Don Alejandro Rodríguez Henríquez, Procurador, J. de León y Joven, 12.

DIENTES BLANCOS

ORMUZ

ALIENTO PERFUMADO

Preparado Científico de La Rosario, S. A. Santander

48

PIO XI

mente constituida y alcanzará sus fines, sólo cuando a todos y cada uno se provea de todos los bienes que las riquezas y subsidios naturales, la técnica y la constitución social de la economía pueden producir. Esos bienes deben ser suficientemente abundantes para satisfacer las necesidades y condiciones honestas, y elevar a los hombres a aquella condición de vida más feliz, que administrada prudentemente no sólo no impide la virtud, sino que la favorece en gran manera (46).

### 5. — LA RESTAURACION DEL ORDEN SOCIAL

76. Lo que hemos dicho hasta ahora sobre el reparto equitativo de los bienes y el justo salario, se refiere principalmente a las personas particulares y sólo indirectamente toca al orden social, principal objeto de los cuidados y pensamientos de Nuestro Predecesor León XIII, que tanto hizo por restaurarlo en conformidad con los principios de la sana filosofía, y por perfeccionarlo según las normas altísimas de la ley Evangélica.

77. Pero para consolidar lo que El felizmente inició y realizar lo que queda por hacer, y para alcanzar más alegrías y copiosas ventajas en provecho de la sociedad humana, se necesitan sobre todo dos cosas: la reforma de las instituciones y la enmienda de las costumbres.

#### A) REFORMA DE INSTITUCIONES EVITAR EL INDIVIDUALISMO

78. Al hablar de la reforma de las instituciones pensamos principalmente en el Estado; no que deba esperarse de su influjo toda la salvación, sino que por el vicio

QUADRAGESIMO ANNO

49

que hemos llamado "individualismo" han llegado las cosas a tal punto que, abatida y casi extinguida aquella exuberante vida social, que en otros tiempos se desarrolló en las corporaciones o gremios de todas clases, han quedado casi solos frente a frente los particulares y el Estado; pues, deformado el régimen social, y recayendo sobre el Estado todas las cargas que antes sostenían las antiguas corporaciones, se ve él abrumado y oprimido por una infinidad de negocios y obligaciones.

### EL ESTADO NO ABSORBA LAS PEQUEÑAS SOCIEDADES

79. Es verdad, y lo prueba la historia palmarmente, que la mudanza de las condiciones sociales hace que muchas cosas que antes hacían aún las asociaciones pequeñas, hoy no las pueden ejecutar sino las grandes colectividades. Y sin embargo, queda en la filosofía social fijo y permanente, aquel principio, que ni puede ser suprimido ni alterado: como es ilícito quitar a los particulares lo que con su propia iniciativa y propia industria pueden realizar para encomendarlo a una comunidad, así también es injusto, y al mismo tiempo de grave perjuicio y perturbación del recto orden social, avocar a una sociedad mayor y más elevada lo que pueden hacer y procurar comunidades menores e inferiores. Todo influjo social debe por su naturaleza prestar auxilio a los miembros del cuerpo social, nunca absorberlos y destruirlos.

80. Conviene que la autoridad pública suprema deje a las asociaciones inferiores tratar por sí mismas los cuidados y negocios de menor importancia, que de otro mo-

# La ayuda de Francia a la 43 división

## Un comentario de la "Gazeta del Popolo"

Berlín 18. — Durante todo el tiempo en que la División 43 se encontró aislada en la bolsa de Biel, la ayuda que le prestó Francia ha sido descarada, y tan abiertamente que era sencillamente francamente.

Se organizaron enseguida socorros, enviándose de París a los Pirineos 40.000 kilos de harina; 200 kilos de azúcar, 1.000 kilos de café, 2.000 litros de aceite, así como importante cantidad de comestibles de los más necesarios y verídicos.

Cuando los milicianos entraron en Francia, se dispuso, según costumbre, su envío a España, bien por Irún, bien por Barcelona. Pero los comunistas y socialistas mudaron a sus amigos partidarios de Barcelona, enviando a los que estaban enfermos por vagones especiales, y los que no estaban muy graves y necesitaban curas inmediatas fueron hospitalizados, en hospitales de los Pirineos, donde se les atendieron bien.

Para los que salieron hacia Barcelona, les dieron 200 ametralladoras de modelo ligero con la correspondiente munición. Para hacer algunos envíos o visitas se utilizó la vía aérea.

Además, León Blum no deja duda sobre la actitud de Francia en esta ocasión, escribiendo en "Le Populaire", órgano demócrata socialista: "Respecto a la guerra Española, el Gobierno francés observa una actitud jurídica y objetiva. La jurídica se conforma a la no intervención oficialmente en vigor, en cuanto a lo objetivo, Francia que la no-intervención para quien se refiere a Francia misma."

Por eso Francia es culpable de actividad y hasta de complicidad con los enemigos de España y de exportación y exportación de material de guerra.

Al Havre llegó ayer uno de los buques que transporta gran cantidad de material y municiones, que

seguirán su camino hacia Barcelona por ferrocarril.

Esta ha sido en esta ocasión la hipócrita política francesa.

### LA POLITICA FRANCESA DE DOBLE FONDO

Mán, 18. — La prensa italiana no oculta su indignación frente al hecho de que las autoridades francesas transportaron a Barcelona doce mil milicianos de la 43 división roja española que se habían refugiado en territorio francés. La "Gazeta del Popolo" especialmente, critica acerbamente la política francesa de "doble fondo". Ninguna invocación a la intervención, por histórica que fuese, podrá im-

pedir al mundo, dice dicho diario, constatar que con el retransporte de estos milicianos Francia se hace culpable de otra intervención oficial en favor de los Soviets. Ya antes de sufrir su grave derrota y de pasar la frontera francesa la 43 división roja española fué equipada por Francia con todo lo que necesitaba. La misma Francia, es decir, la Francia oficial del señor Daladier (quien la semana pasada todavía ha pronunciado palabras tan patéticas sobre la estricta observación de la política de no intervención) acoge a los fugitivos para reorganizarlos y dotarlos de nuevas armas y retransportarlos a Cataluña para que sigan luchando.

## Italia y Francia desde 1859 a 1870

Roma 18. — El Secretario del Partido ha señalado, en la "Hoja de Disposiciones del 30 de Mayo, el artículo publicado por el "Tevere", "Italia y Francia desde 1859 a 1870". Dada la importancia del artículo, reproduciremos algunos de sus pasajes.

"1859. — Napoleón os ayudará, pero recordad bien que Bonaparte no es la Francia. ¡Oh... Francia como quisiera castigarlos a estos pequeños revolucionarios de Turín! — (La Rochejaquelein — al Senado Francés).

"1860. — No es pues la unidad absoluta lo que es preciso obtener en Italia, sino la unidad federal. — (La Guerroniere — L'Empereur, Napoleón III et l'Italie — París Dentier).

"Napoleón ha tenido dos objetivos: primero abatir a Austria y sustituir el prestigio de ésta en Italia con el francés; segundo, obstaculizar la unidad de Italia que él teme como perjudicial precisamente para el predominio francés. — (Il Pungolo — 23 Noviembre).

"No queremos saber nada de Garibaldi y de su antipático "entourage". Honor y dinero a Garibaldi, pero ningún poder (El príncipe Napoleón).

"Se dice que Napoleón se dignará considerar como vertiente francesa también el Piemonte. (Il Lamione — 30 Mayo).

"1861. — Yo comprendo... la dificultad de vuestra situación fran-

te a la oposición moral de Francia, que no reconoce al Rey de Italia. (Príncipe Napoleón — Carta a Cávour, Abril).

"1863. — Podría garantizar que las consecuencias de este incidente (el apoyo dado por Francia al bandolerismo napolitano) en la opinión pública italiana serán tales que podrán romper los lazos entre los dos países... Aquellos que no conocen de hecho el estado presente de los espíritus en Italia no pueden juzgar la influencia vital que este hecho, tan poco importante en sí mismo, puede ejercer en las relaciones futuras entre Italia y Francia. (Ubaldo Peruzzi al Príncipe Napoleón).

"1864. — Italia no irá nunca a Roma. (Eugène Rouher — ministro de Napoleón III).

"1866. — Según los proyectos napoleónicos, Italia aún tendría que haber sido salvada por las armas auxiliares francesas, y del Emperador recibe humillada las leyes que habían de ordenar de nuevo definitivamente sus condiciones políticas. (Frigesi — L'Italia en 1867).

"1867. — No fué sin razón que la deuda pública italiana tuvo siempre su propio valor tasado por la Bolsa de París; el Gobierno francés tuvo de esta manera mejor en su mano a Italia con sus corredores de Bolsa que en otro tiempo Austria con sus agentes de policía. (Friggeri — L'Italia nel 1867).

"Bonaparte quería anular a Garibaldi; Garibaldi era el único obstáculo para sus proyectos. Una vez superado, rota la espada del héroe de Marsala, el Gobierno de Victor Manuel no es más que un virreinato de Francia ("Pueblo").

"En otro tiempo uno contra diez; hoy diez contra uno: Francia, se te deshonra! (Victor Hugo)

"1868. — Italia nos lo debe todo: su independencia, su unidad, la sangre de nuestros soldados, el dinero de sus empréstitos. ("Epoque". — París).

"1869. — Antes los prusianos en París que los italianos en Roma. Muerte sí, Roma nunca! (Emperatriz Eugenia).

Las citas referidas han sido sacadas del libro de Paula Arcari: "La Francia en la opinión pública italiana de 1859 a 1870" — (Roma. Arti Grafiche Zamperini e Lorenzini.) Esto solamente es un ensayo de todo lo que podría referirse sobre la italofofia que siempre ha dominado la opinión pú-

# EXTRANJERO

## PROCESOS CONTRA JUDIOS EN BERLIN

París, 18. — Según noticias oficiales de la policía alemana han sido encarcelados estos días por delitos criminales en Berlín, 143 judíos, de los cuales 51 eran extranjeros y 28 sin nacionalidad.

## EL MINISTRO DOCTOR FRISCH HABLA EN KOENIGSBERG DE CHECOESLOVAQUIA

Berlín, 18. — En Koenigsberg ha pronunciado un interesante discurso el ministro del Reich doctor Frisch, quien se ha referido ampliamente al problema checoeslovaco. Dijo que la paciencia alemana se iba cansando, que Alemania en su deseo de paz, por el bien del mundo, tanto como por la prosperidad del país mismo, había mostrado condescendencia e indulgencia en muchos casos, pero bueno sería no abusar de ella.

## UN NUEVO INCIDENTE ENTRE LOS CHECOS Y LOS SUDETES

París, 18. — Comunican hoy de Praga un incidente sobrevenido entre sudetes y checos.

Un señor que llevaba una insignia del doctor Henlel al ser visto por un agente de policía, éste le interpeló duramente. Resultó ser un diputado de la minoría alemana, a pesar de lo cual la conducta del agente, siendo incorrecta, e incluso violenta, motivó que el diputado tomara nota de su número para la correspondiente reclamación.

El efecto que producen en Alemania estos incidentes es lamentable, comprobándose siempre la mala voluntad por parte de los checos hacia los sudetes.

## EL CONDE CIANO SE ENTREVISTA CON EL DUCE

Roma, 18. — Ha llegado al Balcario de Rizione, por avión, procedente de Belgrado, via Berlín, el Conde Ciano que había sostenido conferencias con el Presidente de Yugoslavia. En cuanto llegó, el Conde Ciano se dirigió a la residencia de Mussolini, con quien habló largo rato, dándole cuenta de su misión y de la situación de Yugoslavia.

## LAS NEGOCIACIONES CHECOESLOVACAS CON LAS MINORIAS

París, 18. — Se reciben hoy abundantes noticias de Checoeslovaquia, en París. El Presidente del Gobierno checo ha proseguido y terminado la redacción de los Estatutos para las minorías. En la semana entrante se dedicará a entrevistarse con los jefes de dichas minorías, especialmente de los sudetes.

Al darse la noticia, no se habla aún de ninguna visita ni entrevista oficial.

## LAS MANIOBRAS DE LA FLOTA AMERICANA

París, 18. — En breve empezarán las maniobras de la flota americana en el Océano Atlántico.

## LOS SOBERANOS INGLESSES LLEGARAN A PARIS EL DIA 28

Londres, 18. — Los soberanos

británicos saldrán para París el 28 del actual, para llegar a Boulogne a las 13'30 horas. Inmediatamente después tomarán el tren real para llegar a París a las 16'30. En el primer vagón del convoy irá el Rey de Inglaterra, con el Jefe del Gobierno, y en el segundo la Reina, con el presidente de la República, M. Lebrún.

A las once de la noche, en el Quai d'Orsay, se celebrará la recepción del Cuerpo Diplomático.

Por el Ministerio del Interior se ha dictado una orden por la que se considera como festivo en toda Francia el día de la llegada de los augustos soberanos.

(Viene de la página última)

solidarios"? ¿En qué concepto se tendrá a los que no luzcan el llamante distintivo que acaba de crear Negrín? ¿Se entiende por artillero insolidario el que regna el tiro en forma que deja sin protección a la infantería? ¿Se entiende por infante insolidario el que no se presta a la defensa de las piezas? Así lo hace creer el artículo 2.º de la resolución transcrita, según el cual la solidaridad en la lucha se deriva "del enlace y mutuo apoyo que se han prestado las armas combatientes".

¿Y es así el ejército rojo? ¿Es la insolidaridad en él cosa normal? ¿Es algo corriente la falta de enlace y mutuo apoyo? Es evidente que sí. Lo prueba su modo de combatir. Lo prueban las declaraciones de los prisioneros y fugitivos. Y lo prueba finalmente la disposición trascrita, explícito reconocimiento de que la insolidaridad es lo normal en las fuerzas rojas.

## Pilar Primo de Rivera en Zaragoza

Salamanca, 18. — Ha llegado a Zaragoza Pilar Primo de Rivera, Jefe Nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y Consejera Nacional, siendo recibida por autoridades y jerarquías de Falange.

En el Paraninfo de la Universidad de Ciencias pronunció un discurso al que asistió numeroso y selecto público, además de autoridades. Abordó el tema de los deberes, abnegación, misión de las mujeres en la España nueva, con tono fácil y emotivo, terminando con vivas a España, al Generalísimo y a José Antonio, siendo muy aplaudida.

Acompañada de las Jerarquías de Falange, visitó Pilar Primo de Rivera las instituciones del servicio de la Sección Femenina a las que dedicó grandes elogios.

¡ATENCIÓN! ¡IMPORTANTE!

# SEMIDAN

Son los fideos que no tienen ACIDEZ NI AMARGOR

Pida siempre fideos "SEMIDAN"

LOS MEJORES UNIFORMES

Sastrería La Americana

TRIANA 134. Tlfo. 5650.

Doreste "Modas"

CINTURONES

TODOS COLORES

ULTIMAS NOVEDADES

TRIANA, 30

# Sección Religiosa

## Horario de misas

**Parroquia de San Agustín**  
Días laborables, 7 y cuarto, 7½, 8, 8½ y 9.  
Días festivos, 8, 9 y 12.

**Ermita de San Roque**  
Días festivos, 7½.

**Parroquia de Santo Domingo**  
Días festivos, 7½ y 8½.  
Días laborables, 8 y 9.

**San Juan.**—Días festivos, 8.

**Parroquia de San Francisco de Asís**  
Días festivos: 7, 8, 9 y 11.  
Días laborables, 7, 7½, 8 y 8½.

**Ermita de San Nicolás**  
La misa en los días festivos a las 8 y media.

**Parroquia de San José**  
Días festivos, a las 8 y 9½.  
Días laborables, a las 8.

**San Bernardo (San Telmo)**  
Días festivos, 7, 8, 10 y 11.  
Días laborables, 7, 7½, 8 y 8½.

**Parroquia de Nuestra Señora del Pilar (Guanarteme)**  
Días festivos, a las 6 y 9.  
Días laborables, a las 7.

**Iglesia de San Francisco de Borja (Seminario)**  
Misas todos los días a las 6, 7, 8 y 9.

**Iglesia del Hospital de San Martín**  
Días festivos, a las 5½ y 7½.  
Días laborables, a las 5½.

**Iglesia del Pino (Sr. Paúles)**  
Domingos y fiestas de guardar, 7, 9 y 11.  
Días laborables, 7 (fija) 8 (si se puede).

**Franciscanos de las Canteras**  
Días festivos, a las 7, 8½, 10 y 11½.  
Días laborables, a las 6, 7, 8 y 9.

**Iglesia del Corazón de María**  
Días festivos, a las 6, 7, 8, 9 y 10.  
Días laborables, desde las 6 hasta las ocho y media.

**Iglesia de Nuestra Señora de los Desamparados**  
Los días festivos a las siete y media y a las diez.  
Los días laborables a las siete y media.

### ADORACION NOCTURNA

**Días y turnos de guardia en Junio de 1938**

Del 18 al 19.—Turno núm. 3, "La Inmaculada Concepción"—Por el eterno descanso del alma del adorador activo don Diego Marrero Rodríguez (Q. E. P. D.) muerto por Dios y la Patria.

Del 25 al 26.—Turno núm. 4, "Sagrado Corazón de Jesús".—Vigilia titular del Turno.—Solemne Te Deum.—Por el eterno descanso del alma de don Juan Ramos (Q. E. P. D.)

### Iglesia de Nuestra Señora de la Luz

El Apostolado de la Oración de Caballeros y de Señoras, establecido en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Luz, honrará al Sagrado Corazón de Jesús con un triduo solemne los días miércoles 22, jueves 23 y viernes 24 de este mes de junio de 1938.

#### Actos del triduo

Por la mañana, a las 7.—Misa cantada y Comuniones en honor del Sagrado Corazón de Jesús.  
Por la tarde, a las 7 y media.—El Santo Rosario con cánticos por un selecto coro de Señoritas del Apostolado, Sermón y Exposición.

#### Predicadores

El miércoles 22, Vble. Párroco de Guanarteme.

El jueves 23, Vble. Párroco de la Isleta.  
El viernes 24, Rvdo. señor don Francisco Vega García.  
Nota.—El viernes 24, día del Sagrado Corazón de Jesús, será la Comunión General, y por la tarde se hará la consagración al Sagrado Corazón.

### Mecanógrafa

Desea colocación, con velocidad de 250 por minuto, buenas referencias. Informes, Villavicencio 11.

**JUNIO**

170 — 1938 — 195

Sol: 4,13 a 19,49. — Luna: 23,13 a 10,29.—Cuarto menguante el día 21.

**19**

Tened por perdido el día en que no hayáis servido por caridad a vuestro prójimo. (Santa M. de Pazzi).

**DOMINGO**

II de Pentecostés.

Stos. Juliana Falconeri, vg., fd.; Gervasio y Protasio, hs.; Gaudencio, Bonifacio, obs.; Culmacio, dc., Ursicino. Zosimo, mrs.

#### SANTORAL DE MAÑANA

Ss. Silverio, p., Novato, Pablo, Ciriaco, mrs.; Macario, ob.; Florentina, vg. — San Alberto, arz., apóstol de Rusia (968).

#### SANTORAL DEL MARTES

Ss. Ramón, ob. de Barbastro y Patr. de la Diócesis de id.; Luis Gonzaga, cf.; Ursicino, Martín, obs.; Eusebio, Terencio, obs., Rufino, Apolinar, Ciriaco, Marcia, Demetria, vgs., mrs.

### ¡SEÑORA!

El mínimo puede Vd. consumirlo adquiriendo una

PLANCHA ELECTRICA

TOSTADOR DE PAN

MAQUINILLA PARA CAFE

HERVIDOR DE AGUA

HORNILLO

COCINA

CALENTADOR

ALMOHADILLA ETC.

Real garantía y comodidad en el uso,

LINTERNAS Y PILAS para las mismas.

Todo lo encontrará en

**INSTALADORA QUINTANA**

Constantino 14.—Telf. 5863.

LAS PALMAS

VEA NUESTRA EXPOSICION.

## Woerman Linie Ltda.

### CONSIGNATARIOS DE BUQUES

Representantes de las Compañías de Navegación Aéreas:  
**DEUTSCHE LUFTHANSA, A. G. Berlín**  
"IBERIA" Compañía aérea de Transportes S. A., Salamanca  
S. A. Depósito de carbones de Tenerife

Proveedores de Carbón y Agua.—Talleres Mecánicos  
Teléfonos núm. 1545 y 1546.

**PARA EL NORTE**

Junio 21 — "Santa Cruz" frutero — para Hamburgo.  
— 22 — "Ceuta" frutero — para Amberes, Bremen y Kopenhagen.  
" 28 — "Monte Olivia" — para Lisboa, Hamburgo.

Julio 2 — "Pretoria" — para Southampton, Amberes o Rotterdam y Hamburgo.  
— 5 — "Gran Canaria" frutero — para Hamburgo.  
— 5 — "Wahehe" — para Madeira, Le Havre y Hamburgo.  
— 7 — "Frutero" — para Amberes, Bremen y Kopenhagen.  
— 19 — "Santa Cruz" frutero — para Hamburgo.  
— 21 — "Frutero" — para Amberes, Bremen y Kopenhagen.  
— 30 — "Windhuk" — para Southampton, Amberes o Rotterdam y Hamburgo.

**PARA EL SUR**

Junio 20 — "Windhuk" — para Africa del Sur.  
— 24 — "Wameru" — para la Costa de Africa y Matadi.

Julio 4 — "Livadia" — para la Costa de Africa y Fernando Póo.  
6 — "Watussi" — para Africa del Sur.  
" 9 — "Monte Sarmiento" — Río de Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires.  
— 15 — "Kamerun" — Monrovia, Takoradi, Accra, Lome, Lagos, Victoria, Duala, Pointe Noire, Luanda y Lobito.  
— 23 — "Monte Olivia" — Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
— 25 — "Pretoria" — para Africa del Sur y Lureno Marques.  
— 30 — "Wahehe" — para la Costa de Africa y Fernando Póo.

### C. Carbonera de Las Palmas S. A.

Consignatarios de buques, Agentes para el despacho de billetes de pasaje de las líneas Aéreas Españolas "Lape"

**LLOYD REAL HOLANDES**

Junio 21 — "Umkuzi" — Capetown, Durban, Leurenco Marquez, Beira y Mauritius.  
Julio 19 — "New Zealand Star" — Hull, Londres y Liverpool.

Para informes generales, Oficina de la Cia. Carbonera de Las Palmas, S. A. Precio del pasaje de emigrantes Ptas. 525.00. Para informes sobre los mismos dirigirse a don Fernando Cambreleng en dicha Oficina.

Teléfono, núm. 1002. Apartado, núm. 12.

### Miller y Comp S. A.

**SANTA CATALINA**

Surtidores de carbón, aceite crudo y agua a vapores  
— Servicio de lanchonaje —

**PROXIMAS SALIDAS DE VAPORES DE PASAJE**

Fecha	Vapor	Armadores	Destino

Teléfono, núm. 1.008. Apartado, núm. 12.  
Muelle de Santa Catalina. Teléfonos números 1535 — 1536 — 1537.

### J. Lauritzen Line

**COPENHAGUE**

SERVICIO DE VAPORES FRUTEROS PARA EL NORTE DE AFRICA

AGENCIA MARITIMA ANTONIO ACOSTA  
General Vives, núm. 62. Teléfono, 1-7-4-2. Puerto. (Publicidad Gran Canaria).

### Compañía Trasmediterránea

Domingo 19 a las 24.— "León y Castillo" — Tenerife, Gomera, Verde y Palma.

MUY IMPORTANTE.—Obligados a suprimir el despacho de billetes a última hora a bordo de los correos, estos se despacharán solamente en nuestras Oficinas HASTA UNA HORA ANTES de su salida lo que ponemos en conocimiento de los señores pasajeros ya que NO PODRAN EFECTUAR VIAJE aquellos que no estén provistos de su billete con la debida antelación.

Para más informes Delegación de la Compañía Trasmediterránea.

**Sí, Señor,**

Los fracasos que ha tenido usted comprando Jabón, es porque ha pedido solamente Jabón. Fíjese bien en la barra que lleva marcado

**"El Camello"**

Es un producto de la famosa fábrica Jabón "CAMELLO"

## Anuncios Profesionales

**LEONARDO I. GONZALEZ**  
ARMAS  
Abogado  
Consultas: de 9 a 11 y de 3 a 5.  
veces, 46. LAS PALMAS

**JUAN HERNANDEZ RAMOS**  
Ingeniero Agrónomo  
Bravo Murillo 36  
Dirección y Administración de Explotaciones Agrícolas

**DOCTOR JOSE GOMEZ BOSCH**  
Especialidad en las enfermedades del aparato digestivo.  
CANO, 27.

**JUAN MARRERO HENRIQUEZ**  
Médico  
Perojo 17.

**Dr. DELFIN ROLDAN TAPIA**  
Enfermedades de la piel y venéreas  
Especialista por oposición del Hospital de San Martín y del Servicio Oficial Antivenéreo.  
Consulta diaria de 9 a 12 y de 7 a 8  
Ha trasladado su domicilio de Plaza Hurtado de Mendoza 2 a Buenos Aires 4.

**DR. LIMISANA**  
Partos y enfermedades de la mujer  
Horas de consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.  
León y Joven, 3. Las Palmas

**JOSE COSTA BARRIOS**  
Cirujano-Callista  
Practicante por oposición de la Casa de Socorro Municipal de Las Palmas.  
SERVICIO A DOMICILIO  
San Bernardo, 17.

**Tamarán**

# Consignas de las Centrales Nacionalsindicalistas

## Ministerio de Organización y Acción Sindical

Camaradas de la C. N. S.: La mercancía es un producto del trabajo en todas sus manifestaciones y jerarquías y debe de tener el valor de aquella, ya que el las primeras materias no ha variado en la España de Franco. No consentiremos que ninguna causa la altere arbitrariamente el aumento de precios solo beneficia al productor y al distribuidor que no sienten con emoción y interés a España; al especulador; al prestamista, porque sí, camarada de la C. N. S.: "Conoces muchos comerciantes de los que elevan los precios que hayan me-

torado el salario de sus obreros y empleados?

El que pretende una ganancia desmedida ignora sin duda que lo que antes era posible hoy ya no lo es. Tu, trabajador, eres fuerte y lo eres porque el Caudillo te fortalece como signo de la gloria difícil de nuestro futuro, que tiene promesas de trabajo, y no reconoce ni el privilegio de la oportunidad ni la prerrogativa del egoísmo.

El movimiento y el Gobierno velan por la dignidad de tu tarea y por la eficacia remuneradora de tu esfuerzo, que los precios altos dificultan. Cuando te exijan un precio excesivo hazlo conocer a la autoridad, coopera así con ella a que no exista motivo para que tu vida se encarezca.

No es un sacrificio por España, sino por el torpe interés del especulador: Los precios altos son sinónimo de vida difícil, trabajo escaso, salario insuficiente.

El Caudillo ha dado su consigna, el "Fuero del Trabajo". El Estado se compromete a ejercer una acción constante y eficaz sobre el trabajador, su vida y su trabajo; le rompe el que altera los precios mermando tu salario; todos vamos, Centrales Nacional-Sindicalistas, a romper los intereses bastardos, todos los que no definen la exaltación al Caudillo y el contenido de nuestra revolución.

### Se acaban de publicar los reglamentos del trabajo agrícola

Santander, 18.—Por el ministro de Organización y Acción Sindical se acaban de publicar los reglamentos del trabajo agrícola de todas las provincias liberadas de España, los cuales han de comenzar a regir en la próxima recolección de frutos. Además de su publicación obligada en los "Boletines Oficiales" respectivos de la localidad, al efecto de lo cual son remitidos a los señores Delegados de Trabajo, se editará un folleto explicativo de cada uno de ellos con objeto de su mayor vulgarización entre los obligados a cumplirlo.

Papelería - Imprenta **EL SIGLO** Triana, 81. Teléf. 5224

# Vida de sociedad

(o)

## VIAJEROS

De su viaje al Extranjero ha regresado, acompañado de su señora esposa doña Sebastiana Manrique de Lara y Astudillo, el exportador de frutos don Antonio Botny Gómez.

—Llegó de Tenerife, don Juan Padrón Saavedra.

—Se encuentran entre nosotros, procedente de Arrecife, pasando una breve temporada, la señora esposa y señoritas hijas del doctor don Fermín Rodríguez Bethencourt.

—Para reponerse de las heridas recibidas en el frente de operaciones ha llegado a esta capital, el alférez de Ingenieros don Víctor Vallejo Bohorquez.

—Han llegado a esta capital, procedente de Santa Cruz de La Palma, don Manuel de Sotomayor y su señora esposa.

—Llegó de Tenerife el empresario de Teatros, don Emilio Baudet Oliver.

—Embarcó para la Península con objeto de incorporarse de nuevo al frente de operaciones, el teniente de las Brigadas Navarras, don Genaro Rivero.

—De Santa Cruz de Tenerife ha llegado el farmacéutico militar don Lorenzo González Ortiz.

—Llegó de la misma capital de paso para la Península, con el fin de incorporarse a su nuevo destino en el Batallón número 112, el comandante de Infantería don Eduardo Martínez Nieto, que desempeñaba el cargo de ayudante del Comandante General del Archipiélago. Le acompañan su señora esposa e hija.

—Del frente de operaciones ha llegado el joven don Agustín Bravo de Laguna y León.

—Nuevamente ha marchado al frente de operaciones el joven falangista don José Rodríguez Tascón.

## ENFERMOS

Se encuentra enferma la señora doña Dolores Guerra, esposa del catedrático de Francés del Instituto "Pérez Galdós", don José Ruiz Soler.

—Ayer fué nuevamente operada con resultado satisfactorio por los doctores Bello Rodríguez y Gómez Bosch, la señora doña Julia Wood Melián, viuda de Briganty.

—Sigue enferma, a consecuencia del accidente sufrido, la señora esposa de don Jaime Sintés Llabrés.

## NATALICIOS

En Montaña Cardones (Aruacas) ha dado a luz un niño la señora esposa del maestro nacional don Eduardo Rivero Ramos.

# Letras de luto

(o)

## NECROLOGICA

Víctima de rápida enfermedad y a edad avanzada, ha dejado de existir, en Santa Lucía, D. Manuel Alonso Sánchez. Persona de trato afable y consecuente, era muy respetado y querido en dicho pueblo y a pesar de ser ya octogenario, su figura aparecía siempre llena de jovialidad y era portadora de esa nota característica de hombría de bien. Su muerte ha sido muy sentida.

Reciban sus familiares, entre los que se encuentra sus hermanos don Juan Mauro y don Francisco Abelardo Alonso Sánchez, el primero Párroco de Temisa, nuestra sincera demostración de condolencia.

# El saludo nacional en los actos públicos para los militares

## Se restablece la Orden de Isabel la Católica

Burgos, 18.—Se ha dispuesto que en todos los actos de carácter nacional o popular, al tocarse los himnos nacionales y desfilar las banderas, el saludo de los militares será el nacional.

En todos los casos, el saludo que hará todo el personal de jefes, oficiales, suboficiales y milicias de Falange, será en todo caso el nacional.

### SE RESTABLECE LA ORDEN DE ISABEL LA CATOLICA

Burgos, 18.—El Boletín Oficial

del Estado publica un decreto por el que se restablece en España la Orden de Isabel la Católica, para premiar servicios meritorios, pudiéndose conceder a nacionales y extranjeros.

La Orden tendrá las siguientes categorías: Caballero collar, Caballero gran cruz, Comendador de número, Comendador y Caballero.

Se dispone el nombramiento de una comisión que en el plazo de un mes redacte el correspondiente reglamento.

# Un artículo de un escritor ruso que vé próxima la derrota roja

Moscú, 18.—El diario oficial "Izvestia" publica en el día de hoy un artículo del escritor soviético Chrenburg, quién tras breve permanencia en Rusia, ha regresado nuevamente a Barcelona, donde se halla desde el principio de la guerra.

El artículo de Chrenburg es contrario a la idea general de la Prensa rusa, pues no cree en un triunfo de los rojos.

Probablemente Chrenburg pretende acostumbrar a la opinión rusa a la idea de una derrota de los rojos.

En el artículo citado dice que los nervios del pueblo es el cansancio o la tenacidad que no sig-

nifican menos que aviones y cañones.

Hace tiempo se olvidaron, allá por los primeros meses de la guerra, de las demostraciones de la bandera, de discursos. El pueblo español, tan alegre por naturaleza, aprendió las amarguras del silencio y la gravedad del heroísmo ajeno a todo partido externo. El pueblo español respira preocupación, está cansado. Chrenburg reconoce que el fraccionamiento del territorio rojo en dos partes, es un grave y decisivo golpe.

En toda guerra, dice Chrenburg, se presentan dos fases: La política y la estrategia. Esta última ocupa el segundo lugar.

Actualmente, con respecto a la política internacional, tiene gran importancia el que los rojos puedan conservar las posiciones por algún tiempo.

Si se lograra atajar, en los próximos días, el avance de los nacionales, significaría ello un verdadero triunfo político para los rojos.

## Ante el próximo festival taurino

(o)

Sabemos que en unión de Belmonte y de los distinguidos aristócratas españoles que vienen a tomar parte en la corrida de toros benéfica que se celebrará en el Campo España el próximo día 26 del corriente mes, llegarán 25 personas de gran relieve social en Andalucía.

En ellas figuran la señora doña María Teresa Pickman, hermana del marqués de este nombre y su hija Teresita, gran amazona que ya se ha ofrecido a participar en el desfile que precederá a la corrida. También vendrá la hija del citado marqués.

Igualmente figura en la comitiva la señora esposa de D. Julián Cañedo, que es uno de los distinguidos aficionados a cuyo cargo corre la muerte de uno de los novillos. Acompañando a estos vendrá, por tratarse de un festival benéfico de tanto relieve, la gran artista española y excelente "estrella" cinematográfica, Custodia Romero, neoman política de don Julián Cañedo y que fué elegida por la Asociación de la Prensa madrileña el año 1936, para pedir la llave en la famosa corrida organizada por dicha Asociación.

"La Comisión Organizadora del magno acontecimiento taurino que se celebrará el día 26 del mes actual, ruega a todas las señoras y señoritas que asistan al espectáculo que procuren vestir la mantilla española y el mantón. Este ruego lo encarece sobre todo a las damas que ocupen los palcos".

Las Palmas, 18 de Junio de 1938. II Año Triunfal.

## Suscripción para la bandera del "Canarias"

(o)

- Suma anterior, 8.815'00 pesetas.
- Don David Ramírez, 25.
- Don Francisco Marrero Yáñez, 10'00.
- Sres. Yeowards Linie, 500.
- Don Francisco Torres, 100.
- Srtas. de Doreste Marrero, 50.
- Don Vito Sánchez Jiménez, 25.
- Don Federico León Santanach, 10'00.
- Sr. Comandante Primer Jefe de la Guardia Civil de Las Palmas y personal a sus órdenes, 104'00.
- D. Diego Dominguez Silva, 100.
- Don Francisco de Armas, 5'00.
- Don Agustín Alemán, 5'00.
- Don Alberto Socorro, 5'00.
- Don Francisco Alonso, 5'00.
- Don Jesús Rodríguez, 5'00.
- El personal de mar y tierra de la Delegación de la Compañía Trasmediterránea, 951'00.
- Don Francisco Rodríguez Moreno y señora, 25'00.
- Don Manuel Santana Brito, 5.
- Stas. María Luisa y Sola Martínez Marrero, 5'00.
- Stas. María y Lucrecia Apolinario Cambreleng, 5'00.
- Suma y sigue, 10.755'00 pesetas.

Con ACCION estará usted bien informado.

# LEGITIMOS!

licor:

## BENEDETTO

Anisete:

## VENUS

Anís:

## Sta. Margarita

(en garrafitas)

3 grandes productos nacionales

anís legítimo inmejorable

## FUSTER MOLINAS

Palma de Mallorca

EXPOSICION Y VENTA:

Juan Bta. Martín de la Fé.

Cooperativa F. Públicos.

# Colegio "Lope de Vega"

Travieso 28. Teléfono 5639

LA DIRECCION DE ESTE CENTRO PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS PADRES DE FAMILIA QUE ESTA ABIERTA LA MATRICULA DE INSCRIPCION PARA EL "CURSILLO DE VERANO", QUE ESTE COMENZARA EL PROXIMO LUNES, DIA 20 DEL PRIMAVERANTE.

LA DIRECCION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with subscription rates: Islas: Mes ... 3'00, Península: Trimestre ... 10'50, Trimestre ... 8'50, Semestre ... 16'00, Año ... 30'00

ACCION

DIRECCION, REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES. Travie ..., núm. 9. Direccion elegrafica, ACCION. T. éfonos 5-5-4-8. OCHO PAGINAS. Número suelto: quince céntimos. Número atrasado: treinta céntimos

Castellón empieza a disfrutar la vida de la España de Franco

En la España Nueva La ofensiva de Levante y Sur continúa con toda energía y eficacia

En el Boletín Oficial del Estado de 8 de Junio, se ha publicado una Ley, que indica claramente cuales son los principios económicos-políticos, inspiradores del Movimiento Nacional. Me refiero a la Ley sobre otorgamiento de títulos de la propiedad minera, y transacciones mineras de todas clases.

Respeto máximo a la integridad de España. Prestigio de la inteligencia española. Protección a las industrias nacionales.

Nuestra Patria de tan rico subsuelo, había sido siempre objeto de ambición para muchos países, y es verdad, que ninguno de los regímenes anteriores, supieron defender con el celo debido este aspecto parrimonial.

Según el artículo tercero de la Ley que comentamos, sólo a los españoles, y a las entidades españolas constituidas y domiciliadas en España, se les otorgarán concesiones mineras, y se regula a continuación la parte de capital que pueden aportar los extranjeros, la cual no puede ser nunca superior al 40%.

Con harta frecuencia, estos negocios eran dirigidos por extranjeros, sufriendo mengua por tanto, la mentalidad española, y a esto se sale al paso en el Art. 4.º, donde se estatuye, que el Presidente del Consejo de Administración en las Sociedades Anónimas, y las dos terceras partes del Consejo, por lo menos, tienen que ser españoles, como así mismo los Administradores delegados, Gerentes directores con firma social e Ingeniero Director de la explotación.

En la España de ayer, las entidades extranjeras explotadoras del subsuelo, a más del personal no nacional, y de los beneficios de las explotaciones, conseguían a sus países respectivos, pingües negocios introduciendo maquinarias, y otros elementos propios para las explotaciones. Eso ya no puede ser: se exige a toda Empresa, que el material a utilizar sea nacional; de producción y elaboración española (Art. 5).

Para mejor amparar los superiores derechos del Estado, no sólo se limitan las concesiones de algunos minerales, sino que también, subraya la función social de la propiedad, cuando dice: "cuando el interés nacional así lo aconseje, el Ministro de Industria y Comercio podrá obligar a los propietarios de concesiones mineras a investigar o explotar sus minas" (Art. 10). Porque sucedió muchas veces lo del perro del hortelano, que ni come ni deja comer, habiendo cotos mineros de fácil beneficio, que han permanecido sin explotación, solo por motivos particulares, padeciendo serios perjuicios la economía nacional.

Bernardino CORREA VIERA. 18-6-38.

No hables de la guerra. No hagas comentarios sobre la guerra.

Las alas españolas están en continua actividad

Crónica breve de la situación militar

NORMALIDAD EN CASTELLON

Salamanca, 18.—Castellón de la Plana vuelve a la vida; en cinco días ha cambiado totalmente su aspecto, los servicios municipales han entrado en función: alimento, limpieza, agua, luz. Durante la dominación marxista era tanta la suciedad y el abandono en que yacía Castellón que dicha capital levantina parecía que la habían cambiado de lugar geográfico. La tristeza, la pesadumbre el crimen habían hecho de Castellón una ciudad sombría sin ese sol, ni esa alegría que emborrachaba de claridad sus parques, sus calles y avenidas. Ahora, en cinco días, se ha operado el milagro, la preciosa capital vuelve a sentirse iluminada por la normalidad. Han sido restablecidas las comunicaciones telegráficas y telefónicas. El servicio ferroviario se volvió a inaugurar, desde Vinaroz a Castellón circulan ya los trenes y también bordean la costa pequeñas embarcaciones restableciendo el tráfico marítimo. Castellón vuelve a la vida de convivencia y de civilización y hasta los mercados reciben a los aldeanos que vuelven a la ciudad a vender los productos que tenían escondidos en sus hogares.

LA SIERRA DE LAS PEDRIZAS

Nuestra ofensiva de Levante continúa sin parar su avance. Ayer fué conquistada la Sierra de las Pedrizas situada entre la Rambla de la Viuda y el río Mijares. Primero se llevó la operación por el sector derecho, ocupando su vértice y desbordándolo, alcanzando nuestras tropas las carreteras de Fanfran a Ribesalbes hasta su punto de conclusión, pocos kilómetros antes de llegar a Ondas. Otras tropas que habían salido del sector Alcora atravesaron la Rambla de la Viuda y establecieron contacto por su derecha con las que avanzaban sobre Ondas y por la izquierda con las fuerzas que se encuentran en el frente de Villarreal. El enemigo, comprendiendo la importancia estratégica de esta espléndida posición, lanzó fuertes contraataques contra nuestras li-

neas con intención de recuperarlas, pero una oportuna y precisa maniobra con el paso del Mijares por el litoral, sirvió para sorprender a los rojos por la espalda causándoles un verdadero desastre y haciendo al enemigo un millar de prisioneros. Los muertos causados al enemigo acusan un elevadísimo número y el material capturado es cuantioso, figurando entre la presa un tanque y muchas ametralladoras.

EN EL FRENTE DE CORDOBA

El Ejército del Sur ha continuado su victorioso avance. Las principales colas y sierras del sector de Peñarroya se encuentran ya en nuestro poder y el ferrocarril de Almorchón a Belmez ha sido interceptado por el kilómetro 34. La bolsa rerrada por nuestro avance ha quedado limpia de enemigos y las cifras recogidas, en el Parte Oficial, de 600 muertos y más de medio millar de prisioneros son datos precisos para calcular la derrota inflingida a los rojos. El Ejército del General Queipo de Llano vuelve a dar serios disgustos a los marxistas y ya veremos hasta dónde y hasta cuándo se prorrogará esta persecución y este castigo.

NUESTRA AVIACION ACTUA Y TAMBIEN NUESTROS ANTI-AEREOS

Nuestros aviadores, durante la jornada de ayer, estuvieron en constante actividad y cooperaron eficazmente en las operaciones realizadas. Hasta un puesto de mando ofreció precioso blanco para nuestros observadores y en preciso disparo hicieron volar aquel emplazamiento con todos los jefes rojos allí establecidos. Nuestra artillería anti-aérea ha demostrado también que sus servidores han llegado a un verdadero dominio de sus complejos organismos para afinar la puntería. Se ha dicho que contra los aviones enemigos no existe peor adversario que nuestros aviones u otros aviones que los atacan; sin embargo, nuestros artilleros están demostrando tam-

bién, a lo largo de esta guerra, que las baterías anti-aéreas son una cosa digna de tener en cuenta. La vigilancia constante de estos cañones que miran al cielo, el manejo del complicado telémetro, la rapidez de carga y precisión del disparo, están siendo el terror de los aviones rojos. En dos días se han derribado 4 aparatos enemigos seguros y hay que advertir que en este caso de baterías emplazadas hay muchos aviones que se alejan tocados, siendo difícil de localizar donde se pegaron el morrón definitivo. Nuestros artilleros anti-aéreos son campeones.—(EA 8 AE).

Llega a San Sebastián el Nuncio de Su Santidad

San Sebastián, 18.—Esta tarde, a las seis, ha entrado en España, por el puente internacional de Irún, procedente directamente de Roma donde fué recibido por S. S. el Papa, el Nuncio Apostólico, Monseñor Gaetano Cicagni, Arzobispo de Ancyra.

Desde las cinco de la tarde estaban en la frontera el teniente coronel Jefe de la frontera, así como el Gobernador Civil. Estaban presentes para la llegada del Nuncio de S. S. además del Obispo de Vitoria y otros Prelados, las autoridades civiles y militares de la provincia, Jerarquías de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, gran cantidad de clero y religiosos.

El Nuncio ha de residir en San Sebastián en el Palacio del Duque de Mandas, donde le recibió el Ayuntamiento en pleno, así como el Delegado Provincial de Falange.

Los comentarios de "El Socialista"

Salamanca, 18.—"El Socialista" del día 13, en un recuadro, indica que es preciso aunar fuerzas contra el enemigo militarmente más fuerte que ellos, pero que no han de conseguir sus propósitos. Ni conseguirán Castellón ni avanzarán en los Pirineos, donde la 43 división se mantiene heroicamente.

Obrero honrado, abre tu corazón a la esperanza. Franco, el Caudillo, el Salvador de España, será quien implantará la verdadera Justicia Social.

Comentarios

LA "SOLIDARIDAD" Y LA "INSOLIDARIDAD" EN LA LUCHA

Por el ministro de Defensa de la zona roja acaba de dictarse la disposición más curiosa que haya podido dictar jamás, desde que el mundo es mundo, un ministro de Defensa.

La disposición es tan singular, que no nos atrevemos a resumirla. Preferimos dar a conocer su texto íntegro.

Se ha publicado en el "Diario Oficial del Ministerio de Defensa", correspondiente al 13 de Mayo, y dice textualment:

"Con el fin de estimular el necesario enlace entre la Artillería y las unidades de Infantería que son apoyadas por aquélla, he resuelto:

"Primero.—Se autoriza a los jefes de brigada y de batallón, así como a los de Agrupación y Grupos de Artillería para proponer por conducto reglamentario a los jefes de Ejército la concesión a los mandos y unidades de Artillería e Infantería indicado, del emblema de Solidaridad en la lucha.

"Segundo.—Los jefes del Ejército quedan facultados para conceder el distintivo mencionado, dando cuenta a este Ministerio, siempre que, a su juicio, haya existido en la acción desarrollada el enlace y mutuo apoyo debidos.

"Tercero.—El emblema consistirá para los de Infantería en una bomba colocada en el tercio superior del brazo izquierdo. Para los mandos artilleros será un emblema de Infantería, colocado en el mismo lugar.

"Los jefes de Ejército quedan facultados para retirar los emblemas—dando cuenta al Ministerio de su determinación— cuando la conducta posterior acredite que no se hace el debido honor a su posesión."

Hasta ahora en los ejércitos se premiaban el heroísmo, la abnegación, el valor, la combatividad, la inteligencia, la constancia el éxito... No conocemos ningún caso en la historia militar de ningún país en que lo premiado, lo excepcional,—hay que reputarlo excepcional desde el momento en que se subraya, en que se premia— haya sido el sentimiento de solidaridad entre las armas combatientes.

Este sentimiento se supone ligado al hecho mismo de combatir, es inseparable de él. Todas las armas que combaten bajo una bandera son necesariamente solidarias..De este supuesto se parte, con él se cuenta. En todas partes, menos en la España roja.

En la España roja el que la Infantería se sienta solidaria de la Artillería, y ésta de aquélla, se reputa tan excepcional que cuando ello ocurre, los "solidarios" de infantería ostentarán una bombita bordada en la manga y los de artillería un emblema equivalente.

Ahora bien, ¿cuál será la situación de los "no-solidarios"? ¿Quiere decir "no-solidarios" o "no-

(Continúa en la página quinta)

Colegio de San Antonio de Padua

DR. CHIL, 34 — LAS PALMAS.

Se encuentra abierta la matrícula para los que deseen repasar alguna asignatura para los exámenes de Septiembre.